



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **365-17**

07 JUN 2017

Salta,
Expediente N° 12.227/15

VISTO: La nota presentada por el Prof. Sergio Ricardo Tamayo , docente responsable de la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGÍA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería, mediante la cual solicita prórroga de designación a los alumnos Srta. Andrea Paula Chocobar y Sr José María Rocha, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la mencionada asignatura; y,

CONSIDERANDO:

Que los alumnos Andrea P. Chocobar, José M. Rocha, María B. Paez , Melina C. Llanes y Emilse S. Choque, fueron designados mediante Resolución CD N° 615/15, en dicha asignatura durante el periodo comprendido entre el 20/10/15 al 20/10/16.

Que obra a fs. 24, nota del docente responsable de la asignatura en el cual, solicita se le extienda la certificación por el periodo cumplido, cuya calificación es de 08 (ocho) por las actividades desarrollada, por cada alumno.

Que la solicitud de prórroga solicitada a los alumnos Andrea P. Chocobar y José M. Rocha, se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior N° 301/91y sus modificatorias.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 113/17

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 06/17 del 09/05/17)

RESUELVE :

ARTICULO 1°. Tener por finalizada las actividades desarrolladas por los alumnos Andrea Paola CHOCOBAR, D.N.I. N° 35.906.247, José María ROCHA, D.N.I. N° 31.437.287, María Belén PAEZ, D.N.I. N° 31.922.212, Melina Cecilia LLANES D.N.I. N° 33.173.243 y Emilse

Handwritten initials: *RF* and *RS*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **365-17**

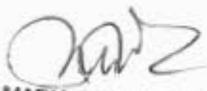
Salta, 07 JUN 2017
Expediente Nº 12.227/15

Soledad CHOQUE D.N.I. Nº 38.738.857, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería, durante el período comprendido entre el 20 octubre de 2015 hasta el 20 de octubre de 2016, y otorgar a los alumnos certificación por su desempeño, cuya calificación es 8 (ocho), para cada alumno.

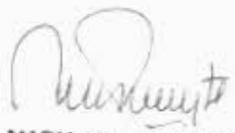
ARTICULO 2º.- Prorrogar la designación a los alumnos: Srta. Andrea Paula CHOCOBAR D:N:I: Nº 35.906.247 y Sr. José María ROCHA, D.N.I. Nº 31.437.287, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, por el término de un año a partir 20/10/16.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Prof. Sergio Ricardo Tamayo, a los interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa